

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va</sup>. Asamblea  
Legislativa

4<sup>ta</sup>. Sesión  
Extra Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 1176

5 de agosto de 2019

Presentada por el señor *Rodríguez Mateo*

#### RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 789, a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta final de la Séptima Sesión Ordinaria.

#### RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. - Se enmienda la Sección 2 de la R. del S. 789 a los fines de que lea  
2 como sigue:

3 "Sección 2. - La Comisión rendirá un informe *detallado* que contenga sus  
4 hallazgos, conclusiones, recomendaciones y las acciones legislativas y  
5 administrativas que deban adoptarse con relación al asunto objeto de este  
6 estudio, [**dentro de ciento veinte (120) días después de la aprobación de esta**  
7 **Resolución**] *en o antes del final de la Séptima Sesión Ordinaria.*"

8 Sección 2. - Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
9 aprobación.